



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Agosto de 1983

Expediente N° 8.216/83

RES. N° 146/83

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada N° 3-004-83, que trata de la adquisición de Escritorios, Sillas y Pantallas de gas con destino a la Secretaría y Boxes de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dió cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 9 de agosto de 1983;

Que el presente caso se encuadra en el Inciso 49 - Apartado i) Primera parte del Decreto N° 5720/72;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las Facultades conferida por Resolución N° 037/83;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar la presente Licitación Privada N° 3-004-83, a las // Firmas que se mencionan a continuación, por la provisión de lo siguiente:

E. FRANGUELLI - Buenos Aires 99 - Salta, el Item N° 1 por la suma total de / \$a5.700.- (PESOS ARGENTINOS CINCO MIL SETECIENTOS).-

CENTRO - Alberdi 225 - Salta, el Item N° 2, por la suma total de \$a4.500.- / (PESOS ARGENTINOS CUATRO MIL QUINIENTOS).

EL CARDON S.A. - Esteco esq. Rioja - Salta, el Item N° 3, por la suma total / de \$a3.258.- (PESOS ARGENTINOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO).

RESUMEN ADJUDICADO

E. FRANGUELLI	\$a 5.700.-
CENTRO.....	\$a 4.500.-
EL CARDON S.A.....	\$a 3.258.-
TOTAL ADJUDICADO.....	<u>\$a13.458.-</u>

SON: PESOS ARGENTINOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.-

ARTICULO 2°: Imputar la presente inversión de \$a13.458.- (Pesos argentinos / Trece mil cuatrocientos cincuenta y ocho), a la Partida 41-4120-301 - MOBILIA JE, del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, para el corriente / ejercicio.-

ARTICULO 3°: Hágase saber a los adjudicatarios y siga a Dirección General de / Administración, para su toma de / demás efectos.-

ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO
achm Facultad de Ciencias Exactas



LIC. ROQUE RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas.